



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

## SECRETARÍA GENERAL

### CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el artículo 80 fracción XXX del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 63 y 66 del Estatuto de Personal Académico vigente, a solicitud del **L.D. DANIEL ABRAHAM MONDRAGÓN MEDINA**, Director de la Escuela Preparatoria Ixtlahuaco, el Secretario General:

## C O N V O C A

Al personal académico y a los profesionistas que deseen participar y reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales que adelante se señalan, a participar en el concurso de oposición para ocupar una de las **08** (ocho) plazas vacantes de profesor por asignatura nivel "A", en el Programa Educativo que al respecto se detalla, para el periodo escolar **enero - junio 2019**, de acuerdo con las siguientes:

### B A S E S:

#### 1.- DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO:

El concurso de oposición se sujetará a lo dispuesto por los artículos 23, 62 al 70, 72 al 78 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico de esta Universidad.

#### 2.- DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS:

- a) Podrán participar, el personal académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo sujeto a relación contractual y los profesionistas interesados que reúnan preferentemente los requisitos para la plaza en que deseen concursar.

b) Los participantes deberán acreditar:

- I. Tener como mínimo el grado del nivel en el que pretendan impartir la asignatura y tener práctica docente y profesional. Para el caso de nivel medio superior se deberá acreditar por lo menos el nivel superior.
- II. Presentar y entregar currículum con documentación probatoria
- III. Presentar y aprobar examen de oposición.
- IV. Cumplir con el perfil que se requiere en las asignaturas que pretendan impartir.
- V. Ser de reconocida honorabilidad y solvencia profesional.

### 3.- CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:

Categoría: Profesor por asignatura nivel "A"

Sueldo: Según el tabulador del personal académico

PROGRAMA EDUCATIVO	ASIGNATURA	SEMESTRE Y GRUPO	HORARIO	PERFIL
Bachillerato General	Español II	2° Grupo 1	Martes 7/9 Miércoles 11/13	Licenciatura en: Ciencias de la Educación, Comunicación.
Bachillerato General	Actividad Física II	2° Grupo 1	Viernes 11/13	Licenciatura en: Educación Física, Entrenador Físico, Actividad Física y Deportes, Ciencias del Deporte, Cultura Física y del Deporte, Preparador Físico Profesional, Ciencias del Ejercicio, Organización Deportiva.
Bachillerato General	Español II	2° Grupo 2	Lunes 7/9 Jueves 7/9	Licenciatura en: Ciencias de la Educación, Comunicación.
Bachillerato General	Actividad Física II	2° Grupo 2	Viernes 7/9	Licenciatura en: Educación Física, Entrenador Físico, Actividad Física y Deportes, Ciencias del Deporte, Cultura Física y del Deporte, Preparador Físico Profesional, Ciencias del Ejercicio, Organización Deportiva.
Bachillerato General	Electricidad y Magnetismo	4° Grupo 1	Miércoles 13/15 Jueves 13/15	Licenciatura en: Física y Tecnología Avanzada, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Automatización Industrial, Ingeniería en Tecnologías de Automatización, Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en

				Nanotecnología, Ingeniería del Frio, Ingeniería en Electrónica.
<b>Bachillerato General</b>	Introducción a la Filosofía	4° Grupo 1	Lunes 13/15 Martes 11/13	Licenciatura en: Antropología Social, Derecho, Sociología, Ciencias Políticas y Administración Pública.
<b>Bachillerato General</b>	Electricidad y Magnetismo	4° Grupo 2	Miércoles 11/13 Jueves 11/13	Licenciatura en: Física y Tecnología Avanzada, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Automatización Industrial, Ingeniería en Tecnologías de Automatización, Ingeniería en Biociencias, Ingeniería en Nanotecnología, Ingeniería del Frio, Ingeniería en Electrónica.
<b>Bachillerato General</b>	Introducción a la Filosofía	4° Grupo 2	Lunes 9/11 Jueves 9/11	Licenciatura en: Antropología Social, Derecho, Sociología, Ciencias Políticas y Administración Pública.

#### **4.- DE LAS INSCRIPCIONES Y DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:**

A. Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirán el día **20 de noviembre de 2018** a las **14:00 horas**.

a) La solicitud de inscripción deberá ir acompañada de una Carta exposición de motivos, donde "el (la) concursante" manifiesta las razones por las cuales está interesado en ser docente y el compromiso de cumplir con todas y cada una de las actividades académico - administrativas inherentes a la función docente, y curriculum vitae con la documentación probatoria en original y copia, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. Los documentos se recibirán en un horario de **09:00 a 16:00 horas**, en la Escuela Preparatoria Ixtlahuaco, ubicada en Barrio Santa Lucía s/n, Ixtlahuaco Lolotla, Hidalgo. C.P. 43141, Teléfono 01(771)7172000 extensión 4801.

B. Previo análisis de la documentación exhibida por el (la) concursante, se validará la procedencia de la solicitud y se le convocará para que en presencia de la Comisión Evaluadora se someta a evaluación y análisis detallado. La notificación para la prueba didáctica, que consiste en la exposición de un tema ante grupo, se hará de conocimiento, vía telefónica cuando menos con cuarenta y ocho horas previas a su celebración.

C. Los criterios de valoración que se tomarán en cuenta para la emisión de resultados, serán los siguientes:

- a) El resultado de los exámenes practicados;
- b) Los antecedentes académicos y profesionales;
- c) Los requisitos establecidos para la categoría o nivel de la plaza objeto del concurso, y
- d) El cumplimiento de los requisitos de idoneidad académica para cada asignatura.

**5.- DE LOS EXÁMENES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN:**

A. El examen de oposición al que el (la) concursante se someterá constará de los siguientes puntos:

- a) Análisis crítico de la asignatura de que se trate, en un máximo de diez cuartillas;
- b) Exposición escrita de un tema del programa del área académica o de la asignatura motivo de concurso, en un máximo de veinte cuartillas;
- c) Exposición oral de los puntos anteriores, y
- d) Interrogatorio sobre la asignatura sujeta a concurso.

B. El examen referente a la exposición oral será público y presentado ante la Comisión Evaluadora, el día **22 de noviembre de 2018** a partir de las **09:00 horas**, según se les notifique a los concursantes. En este mismo periodo se recibirá la documentación referente al punto a) fracción I y II de este apartado.

a) La Comisión Evaluadora estará integrada de la siguiente forma:

Representante del Rector	Presidente
Director o Directora del nivel académico correspondiente	Vocal
Secretario del nivel académico correspondiente	Vocal
Jefe o Jefa del área académica o de la academia que corresponda	Vocal
Profesor o profesora de reconocida trayectoria, electo en la escuela o instituto respectivo en asamblea general de académicos.	Vocal

C. Los exámenes se aplicarán en las instalaciones de la Dirección de la Escuela Preparatoria Ixtlahuaco.

**6.- DEL RESULTADO DEL CONCURSO:**

A. Dos días hábiles después de la conclusión del periodo para presentar exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora emitirá el proyecto de

dictamen y lo comunicará a la Comisión Dictaminadora, quien notificará los resultados a los concursantes el día **23 de noviembre de 2018**, en la Escuela Preparatoria de Ixtlahuaco de las **10:00** a las **12:00 horas**, en la Dirección de la Escuela.

a) La Comisión Dictaminadora estará integrada de la siguiente forma:

El Secretario General	Presidente
El Coordinador de la División de Académica	Secretario
El Director o la Directora de la Escuela o Instituto	Vocal

**El resultado emitido al final del proceso será inapelable**

### **TRANSITORIOS**

**ÚNICO:** Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conforme a la normativa universitaria.

**A T E N T A M E N T E**  
**“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”**  
**PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, 30 DE OCTUBRE DE 2018**

**DR. SAÚL AGUSTÍN SOSA CASTELÁN**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**RUBRICA**

